

# EL BALLEAR

## DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Num. 1039.

Año IV.

Palma Sábado 11 de Julio de 1885.

FERRO-CARRILES.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 2 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 y 5:45 t.—De La Puebla a Palma 7:55 mañana y 5:57 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

### NACIONAL.

MADRID 6 de Julio.

Hoy, lo que más preocupa a las gentes, es la cuestion de la salud pública, principalmente por el desarrollo de la epidemia en Valencia, y por el recrudecimiento que ha tenido en Aranjuez.

En este ultimo punto, se ha cerrado todas las boticas por falta de practicantes, y la cuestion de subsistencias contribuye tambien a ennegrecer el horrible cuadro.

El furor con que la prensa oficiosa ataca ahora al Sr. Martos, —al cual, hasta pocos meses hace, tantos elogios venia dispensando— y los saetazos que, así el Sr. Cánovas como el Sr. Silvela, han tirado estos dias al partido liberal reforzado con elementos de la izquierda y de la democracia, nos ha movido a exhumar los textos que ayer publicamos.

Para completar aquel cuadro, y para que se vea, cuanto ha variado el Sr. Cánovas, creemos asimismo conveniente reproducir aquel expresivo párrafo, que tanto llamó la atención cuando se leyó, el discurso-programa en el Senado del señor duque de la Torre.

Este discurso se leyó y pronunció el 6 de Diciembre de 1882, pedia la Constitución del 69, y el párrafo a que nos referimos dice así:

«Yo deseo aquí decir como justicia que debo publicar que este programa que ante vosotros presento, y esta noble aspiración que deseo ver realizada, no hubiera sido posible sin el patriótico concurso del partido conservador.»

Inútil empresa la nuestra si el partido conservador se hubiera negado a cooperar al establecimiento de una legalidad común.»

Un año más tarde—ca la vez más obcecado el Sr. Cánovas—y ya en el poder, con los izquierdistas, el Sr. Posada Herrera, sino recordamos mal, el jefe del partido conservador en una reunion que tuvo con los senadores de su partido en el Circulo conservador, hizo un discurso en el cual dijo, según las referencias de *El Estandarte*, no desmentidas por nadie, «que consideraba la Constitución del 69, con juramento, más monárquica que la del 76 sin ella; lo cual demuestra que entonces no le preocupa.

Podríamos aducir aún más textos; y de la prensa conservadora á centenares; pero con los exhumados ahora basta para que el más topo se penetre de la sinceridad con que en todo este pleito, tan delicado, se viene conduciendo el Sr. Cánovas del Castillo.

Viaje del Rey, á Aranjuez.

En este asunto, han pasado por varias fases los ministeriales. Dijeron primero, que era anticonstitucional; dijeron despues, que era militar y señorial; y por último han dicho que se hizo con conocimiento del gobierno, y que ha sido un acto bueno, desde su concepcion hasta su término.

Pues bien; en el *Diario de Huesca* ayer recibido, encontramos este telegrama del Sr. Romero Robledo, circulado, publicado y autorizado por el gobernador señor Castro; y dice así:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telegrama que recibió á las tres de esta madrugada, me dice lo siguiente:

S. M. el Rey, sin conocimiento de la Real Familia ni de su gobierno, despues de escribir una afectuosa carta al presidente del Consejo, salió esta mañana de Palacio vestido de uniforme de capitán general y acompañado de un solo ayudante, se dirigió á la estacion del Mediodía y tomó el tren ordinario de Aranjuez

para visitar las tropas que componen aquel canton militar como lo ha verificado tambien con este motivo en todos los hospitales en los que ha prestado grandes consuelos á los enfermos y régias muestras de su munificencia. La noticia de tan heroica y humanitaria resolucion cundió con la mayor rapidez por esta capital; mayorías y minorías acordaron suspender las sesiones, y los monárquicos todos confundidos en un solo sentimiento, concurrieron á la estacion para recibir al Rey, que llegó á las cuatro y media de esta tarde á esta corte. S. M. ha sido objeto de la más entusiasta y espontánea ovacion, confundiendo todas las clases sociales para tributar al Rey las más cariñosas demostraciones de adhesión y simpatía. La manifestacion ha revestido un caracter verdaderamente conmovedor é indescriptible.»

Y luego sigue y dice el gobernador: «Lo que he dispuesto hacer público, por medio de este Boletín extraordinario para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, que verán con satisfaccion, y aplaudirán sin duda, la valerosa y humanitaria resolucion del joven y caritativo monarca español.»

Viva el Rey!  
Huesca 3 de Julio de 1885.—El gobernador civil, Nicolás de Castro.»

### LA SALUD PÚBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Casos de hoy en Madrid: Francisco Fernandez, de setenta y siete años, Ave-Maria, 47 principal, núm. 7, síntomas coleriformes; quedó en su domicilio.

El consejo sanitario de Bayona, en sesion de ayer, acordó someter á cuarentena de rigor en el lazareto Panillac á todo buque procedente de punto epidemiado de España, y á observacion de tres dias en Bayona á las demas procedencias de la Peninsula, y prohibir todo arribo de mercancías contumaces procedentes de España, como trapos viejos, despojos de animales, objetos de cama, colchones, camas, etc., etc.

Este acuerdo empezará á regir desde hoy.

Por decreto publicado hoy en el *Diario Oficial de Roma*, todas las procedencias de España serán sometidas en Italia á una cuarentena de cinco dias.

Las noticias de Aranjuez dicen que la epidemia no decrece.

Hoy han salido para aquel punto seis Hermanas de la Caridad que se encargarán del servicio en las farmacias, por no haberse encontrado en Madrid practican-tes que quieran ir, á pesar de llevar 20 pesetas diarias de sueldo.

Se ha dicho tambien, que se ha muerto hoy el marqués de la Frontera, padre del Sr. Marin; y ademas, agrava la situacion del Real Sitio, el hambre que principia á padecerse.

El alcalde de Aranjuez ha pedido azucarillos y vinos generosos, diciendo que escasean los principales artículos de consumo.

En las últimas doce horas han ocurrido en Valencia 97 invasiones y 61 fallecidos.

En Toledo se han registrado los siguientes casos: Capital, cinco y uno; Barrós, dos y uno; Puente del Arzobispo, uno y cuatro; Gerindote, dos y uno; Carpia, cuatro y tres; Ocaña, cuatro y cua-

tro; Villacaña, una invasion seguida de muerte.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

A las tres invasiones que ayer publicamos hay que añadir las de Juan Alvarez y Mariano Peñuela Perez habitantes en la calle de Bravo Murillo, número 10, y camino de Carabanchel, lechería.

Los médicos de la Beneficencia provincial, señores Capdevila, Huetas (Don Francisco) y Ocaña, han sido destinados al hospital establecido en la Escuela de Veterinaria.

Segun *El Siglo Médico* los casos de cólera que desde hace veinte dias vienen presentándose, siguen comprendidos en los mismos escasos limites que consignamos en nuestro anterior estado. Las enteritis catarrales, las gastro-enteritis y las fiebres de índole catarral con tendencia adinámica, han sido muy frecuentes, así como las exacerbaciones de los reumatismos articulares y musculares crónicos. En los niños ha disminuído el sarampion y la coqueluche, y continúan aumentando los catarrós intestinales y las diarreas de dentición.

Aranjuez.—Ayer hubo 219 invasiones y 56 defunciones.

La situacion del vecindario no puede ser mas angustiosa; la de las tropas es relativamente buena, aunque ha causado en ellas gran disgusto la suspension de la vacuna Ferran.

El Sr. Villaverde, deseoso de acceder á las reiteradas peticiones del alcalde de Aranjuez, ha remitido vino, azucarillos, reses, medicamentos, desinfectantes, y hasta ha dispuesto que diariamente los trenes conduzcan gran cantidad de agua del Lozoya, en un aljibe apropiado al efecto, pues se cree que el estado relativamente ventajoso en que se hallan las tropas, obedece á que éstas usan el agua del Lozoya, mientras la gente del pueblo prefiere la de los manantiales.

La Administracion Militar ha enviado tambien cuanto pueden necesitar las fuerzas de aquel canton.

La asistencia facultativa se hace á la perfeccion, pues con los médicos enviados últimamente por el gobernador, hay personal facultativo suficiente.

HERMANAS DE LA CARIDAD.

Tres son las Hermanas de la Caridad que esta madrugada se han encargado de las farmacias del Real Sitio, en vista de no haber en Madrid practican-tes que quieran afrontar el peligro.

En el personal facultativo no ha ocurrido novedad. Ayer visitó nuevamente el pueblo el jefe de la division á que pertenecen las tropas allí acantonadas. Las condiciones de los hospitales de coléricos son malísimas; en el de la Plaza de Toros caía anteayer la lluvia en las camas de los enfermos; el de la casa de Marinos, es sumamente húmedo y poco ventilado.

Ciempozuelos.—Ayer no hubo mas que una defuncion: el estado sanitario del pueblo mejora mas cada dia; gracias á los esfuerzos del médico delegado del tutelador y del ayuntamiento, se ha conseguido la desaparicion de charcas y mulduras, que podían considerarse como focos auxiliares de la epidemia.

Hermanas se llaman sor Carmen Iraeta, sor Josefa Marcos y sor Lorenza Ferrero, que á la órden de su superiora, sin otro equipaje que su rosario, partieron anoche mismo, solicitando por recompensa de sus servicios, que se las autorizara para unirse por las noches á sus compañeras de los hospitales, si su presencia en las farmacias no era necesaria.

«Nosotras—contestó la superiora, al hablarles de órden del gobernador, el administrador del hospital, Sr. Quejana—

no podemos negarnos á ir donde el dolor hace necesaria la caridad. Diga Vd. al señor gobernador que saldrán dentro de una hora para Aranjuez tres Hermanas que ya han estado encargadas en otras ocasiones del despacho de farmacias. Si fueran invadidas, irán otras, hasta que no quede en casa una sola.»

Se ha confirmado la noticia de haber muerto ayer el marqués de la Frontera.

LO DE LEGANÉS DESMENTIDO.

Ayer se dijo que en este pueblo habian ocurrido varios casos de cólera; el parte de la direccion de Sanidad no los consignó, pero segun noticias particulares, se sabe que las dos invasiones ocurrieron en individuos de una familia procedente de Aranjuez.

«La Epoca», omitiendo esto y exagerando el suceso, decía:

«Hoy se ha dicho—y el rumor desgraciadamente parece confirmarse,—que en el canton de Leganés se habian presentado nueve casos.»

Estamos, pues, avocados á que el circulo se estreche, y la epidemia se estienda.»

El alcalde dispuso el inmediato desalojo de la casa invadida, donde estaba la familia y su fumigacion y el aislamiento de los enfermos. A los viajeros de Madrid, fueran en tranvía, fueran en tren, se les fumigó en la ermita de San Nicolas, afueras del pueblo, prohibiéndose á los soldados de la guarnicion circular por las calles, á fin de evitar el contacto con los individuos más ó menos sospechosos.

En los cuarteles no ha habido novedad alguna.

EN PROVINCIAS.

Alicante.—Catorce son los pueblos invadidos de esta provincia; el número de invasiones registradas ayer en todos ellos, es de 88; el de las defunciones, 29. Orihuela, Guardamar, Catral y Jacarilla, son los pueblos más castigados.

La capital continúa sin novedad.

Castellon.—Cuatro invasiones y una defuncion en la capital; 110 y 80 en la provincia; Alcora, 24 y 14; Gerica, 20 y 22; Moncofar, 11 y cinco; Segorbe, 16 y uno; Villarreéal, 8 y 7; Artana, 10 y tres.

Cuenca.—El único pueblo de esta provincia, de donde oficialmente hay noticias, es Montalbo, con tres invasiones y ninguna defuncion ayer; en Cuenca hubo cuatro invasiones y tres muertos.

Múrcia.—Cuarenta y dos atacados y 11 fallecidos en la capital; 40 y 29 en la huerta; 120 y 51 en la provincia. En Cartagena hubo ayer un recrudecimiento en la epidemia, que ocasionó 19 invasiones y nueve defunciones.

La guarnicion ha sido distribuida en los castillos para evitar las consecuencias de la aglomeracion en los cuarteles; de la escuadra de instruccion, allí anclada, se han separado algunos buques, haciendo rumbo á Mahon, para evitar á sus tripulaciones el contagio.

Lo que se teme en Cartagena es que la epidemia se cebé en el presidio, donde hay 2.700 reclusos.

Además, en esta provincia los pueblos más afligidos ayer por la enfermedad, fueron: Alguazas, y Alhama, Archena, Calasparra y Lorca.

En Murcia continúan las rogativas, pues se teme que el tiempo vario que se presenta haga renacer con más fuerza la epidemia.

La nueva diputacion provincial se ha constituido. Han causado gran impresion en el pueblo las palabras dirigidas por S. M. el Rey en Aranjuez á un soldado de aquella poblacion, lamentándose de no haber podido visitar á Murcia.

Toledo.—En la capital, cinco invasiones y una defuncion; en la provincia, 29 y 14; de las cuales 15 y tres ocurrieron en Ontigola; cuatro y cuatro en Ocaña y una y cuatro en Puente del Arzobispo.

Valencia.—En la capital, 264 invasiones 144 defunciones; en Pueblo Nuevo del Mar, 24 y ocho; Villalonga, 20 y cinco; Turis, 22; Aljorj, 15 y dos; Alborache, 13 y uno; Alginet, 15 y cuatro; Cheste, 13 y siete; Fauza, 13, y 8; Gandía, siete y cuatro; Masafasar, 11 invasiones; Mucada, 12; Paterna, 14 invadidos y cinco muertos; Silla, 13 y seis; Villamarchante, nueve y cinco; en el resto de la provincia, 259 invasiones y 159 fallecimientos, que sumados á las anteriores cifras, dan un total en esta provincia de 723 invasiones y 358 defunciones.

Carcagente.—De este pueblo recibimos hoy una carta, en la que se nos dice que gracias á las condiciones higiénicas de la población, el cólera no ha tenido allí la intensidad que en pueblos inmediatos. Sin embargo, ha habido días de 60 invasiones y 47 muertos. Hay casa donde han fallecido cinco individuos; un ordenanza de Telégrafos ha perdido á su mujer y á su hijo; él se encuentra en cama y con los últimos sacramentos, y en igual situación se hallan en el hospital tres hermanas suyas, estando invadidos además los suegros de dicho ordenanza. El contagio no se produce de casa á casa, y si por los individuos que asisten á los epidemios, aunque estén poco tiempo al lado de éstos.

Zaragoza.—Veintiseis son ya los pueblos invadidos en esta provincia, siendo 58 las invasiones que ayer se registraron en todos ellos, y 20 las defunciones. Epila, Riela y La Almunia son los puntos donde hay mayor número de unas y otras.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemios, 1.467 invasiones y 660 defunciones.

Hubo ayer, pues comparando esta suma con la de anteayer, una disminución en las invasiones de 172, y 165 en las defunciones.

Dicen los periódicos de Valencia, que han ocurrido algunos casos de cólera en el Colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, de aquella capital.

Se trata de sacar procesionalmente en rogativa, mientras dure la epidemia, la imagen de la Virgen de los Desamparados, á quien tal veneración profesan los valencianos.

—En el pueblo de Alhuxech ha desaparecido la epidemia, habiéndose levantado el hospital de coléricos.

—Publica un periódico de Valencia un remitido de un sujeto que tuvo que ir al pueblo de Salem, en el que se dice que la cuarentena tiene que pasarse en un corral de ganado ó á la puerta del cementerio.

Además, los que sufren la cuarentena, son insultados por personas que entran y salen del pueblo á todas horas.

Dice un periódico de Alicante:

«Se ha dispuesto, en vista de la propagación de la epidemia en los pueblos de nuestra provincia acordonar, rigurosamente á nuestra capital, con el propósito de precaverla, aun haciendo desesperados esfuerzos, del terrible contagio.

Para el efecto se va á disponer del ejército y de la Guardia civil, para el mejor establecimiento del cordón.»

A *El Progreso* de Salamanca le escriben de Peñaranda pueblo de aquella provincia, diciendo que la población está alí muy alarmada á consecuencia de varios casos de enfermedad habidos en estos últimos días, y al parecer sospechoso.

La carta trae estos pormenores.

«Empezaron las enfermedades sospechosas las vísperas de San Juan, y han continuado hasta la fecha (3 Julio) notándose crecimiento en los últimos días, siendo de notar que todos los casos son de mujeres, excepto uno; hoy mismo han fallecido hasta la fecha cuatro; dos niñas y dos adultos siendo las papeletas de defunción en un todo iguales, ó sean cólicos coleriformes sospechosos, mandando depositar el cadáver enseguida y darle tierra lo más pronto posible. Los atacados duran poco, pues no llegan lo general á veinte horas, sufriendo diarreas y calambres.

Se cree, y con fundamento, que la enfermedad sospechosa la ha importado una familia de Valencia, que huyendo de allí se ha refugiado en ésta, y la cual ha entrado como Pedro por su casa, sin que con ella se tomasen precauciones de ningún género, haciendo otro tanto con los segadores que han venido de la parte de Toledo.

Lo cierto es que el cólera está en esta villa, que empieza fuerte, y que si no se toman precauciones será terrible.»

Estas noticias se hallan comprobadas por el siguiente telegrama que publica el mismo periódico salmantino:

«Peñaranda 4 (10:15 m.)—Alcalde á gobernador.—El estado sanitario de ésta desde la una tarde ayer á nueve mañana hoy, es el siguiente: nueve invasiones enfermedad sospechosa, de las que tres ofrecen gravedad, siendo las restantes leves; fallecidos invasiones anteriores, dos.»

LA VACUNACION FERRAN.—DESCARGOS.  
Valencia 6 (12:20 n.)

Sr. Director de EL CORREO.

Las noticias que se han publicado respecto á las Hermanitas de los pobres de esta capital han sido malévolamente falsas.

Antes de las inoculaciones habian sido invadidas en ese asilo 63 personas, falleciendo además 62. Diez Hermanas de la Caridad habian sido invadidas. ¡Cuál no sería la intensidad de ese foco epidémico!

El día 4.º de Julio fueron vacunadas 77 Hermanas, de las cuales 43 estaban ya con diarreya premonitoria. Han sido invadidas 22, y fallecieron 15, todas dentro de los cinco días siguientes al de la inoculación.

La advertencia cuarta, estampada en las tarjetas que entrego á cada vacunado, dice textualmente: «Necesitando la vacuna un período para proporcionar la inmunidad, se advierte que todo ataque sobrevenido en los cinco primeros días después de la inoculación, preséntase fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya acción no puede asegurarse hasta transcurridos aquellos días.»

Certifica los datos anteriores el médico del establecimiento D. Enrique Lopez, que no ha sido encargado por las autoridades para inquirir la verdad.

Véanse cómo han sido inoculados en Chiva 4.600 personas, de ellas 800 pobres y no hay ninguna invasión.

Benifayó sufría antes de la inoculación 18 y 19 invasiones diarias. Fueron vacunadas 3.150 personas de 9.500, que cuenta el pueblo. Pasados cinco días desde la vacunación, los partes oficiales de aquel pueblo no acusan invasión alguna.—Ferran.

Madrid 6.

La cosecha de naranjas de Italia durante el año de 1884, ha decrecido de la producción media anual, representando tan solo el 86:26 por 100 de la ordinaria en años regulares. El total de frutos recolectados fué 186.997.000 docenas, de cuya cantidad 111.370.000 corresponden á Sicilia. En Cerdeña la cosecha solo fué el 47:96 por 100 de la media en el país; mejor resultado se obtuvo en las Morcas y Umbria.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la real disposición clasificando los cuerpos y clases que deben disfrutar de los beneficios dispensados en el artículo 3.º de la ley de presupuestos sobre exención del 40 por 100.

Son los siguientes:

Alabarderos y escuadron de escaltá real; cuerpos activos de infantería, caballería, artillería, ingenieros; brigadas de Administración y Sanidad militar; milicias de Canarias; compañías fijas y pelotones de mar de Africa; establecimientos de instrucción militar; tercios de la Guardia civil; cuerpo de Estado Mayor de las capitánías generales; ayudantes de campo á las órdenes; secretarios de las subinspecciones de artillería, ingenieros y de los gobiernos militares; Estado Mayor de plazas en las mismas; factorías y hospitales militares y comandancias y establecimientos de artillería é ingenieros.

—Se ha dispuesto que se nombre una comisión compuesta de un jefe del cuerpo general de la Armada, un médico y un oficial del cuerpo administrativo, para que estudien todo lo concerniente á la contratación de viveres, y proponga lo conveniente para asegurar á la marinería una buena manutención.

—Ha entrado en el puerto de Barcelona la corbeta *Virgen de Monserrat*, con 10 hombres que componían la tripulación de la barca sueca *Ophio*, recogidos en alta mar.

Los individuos citados abandonaron el buque por irse á pique.

—Hé aquí lo que dice *Las Provincias* de Valencia, ayer llegado á Madrid, sobre el regreso repentino á París, del doctor Brouardel:

«Ayer regresaron á París los doctores Brouardel, Charriñ y Albarrán, comisionados por el gobierno francés para el estudio de las inoculaciones preventivas de Ferran.

Los comisionados franceses consideran

fracasada su misión, porque esta, al parecer, se dirigía, más que á examinar los resultados de la inoculación, á descubrir la manera como procede el doctor Ferrán atenuar el virus colerígeno. Apenas han visto que el doctor resistía á entregarles su secreto, se han marchado, sin detenerse en otras averiguaciones.»

## LOCAL.

Recomendamos á nuestros amigos que apoyen con todas sus fuerzas la siguiente candidatura de coalición liberal, en la elección que se verificará en el colegio de La Lonja los días 9, 10, 11 y 12 del actual.

D. Gabriel Sorá y Font.

D. Francisco Más y Salom.

En la elección de concejales verificada ayer en el distrito de la Lonja, nuestros candidatos obtuvieron mayoría sobre los presentados por federales y zorrillistas.

Debido seguramente á que aun quedan hoy y mañana para la emisión del sufragio, el colegio no se vió tan concurrido como el día de la elección de mesa.

He ahí el resultado de ayer:

Don Gabriel Sorá y Font, 43 votos.

Don Francisco Más y Salom, 40 »

Don Gabriel Mas y Banús, 23 »

Don Francisco García Orell, 25 »

Este último, afiliado al partido zorrillista, alcanzo dos votos sobre su compañero el candidato federal; y dábase anoche como cosa segura que no reina la mejor armonía entre estos dos últimos candidatos, á causa de ciertos detalles de la elección de ayer.

Tenemos á la vista el siguiente telegrama fechado en Madrid ayer á las 10:44 n. y recibido esta mañana:

«Firmado Real decreto obras Andraitx hoy publicárase subasta *Gaceta*.»

MAURA.

Ahora felicitamos cordialmente al pueblo de Andraitx por ser una realidad tan deseada y necesaria construcción del espigón de defensa de su puerto, pues verificada que sea la subasta; no tardarán seguramente en realizarse las obras objeto de la misma.

Ayer se dió principio en esta sucursal del Banco de España al pago del dividendo de 45 pesetas por acción, á cuenta de Beneficios de 1885.

Las compras de vendimia de la próxima cosecha que se están haciendo en algunas comarcas de la isla, alcanzan precios exorbitantes, lo que no tiene nada de particular si tenemos en cuenta que hay muchos viñedos que no darán una décima parte del fruto que dieron en años anteriores.

En las inmediaciones de Llorito y cerca del predio *Son Gelabert*, se ha encontrado á un muchacho de unos 14 años ahorrado en el desván de una casa. Este joven padecía ataques epilépticos, y se cree que se habrá suicidado, á juzgar por las noticias que, sobre este hecho, ha procurado adquirir la Guardia civil del puesto de Sineu.

Dice el *Bien Público* que en la tarde del sábado último se constituyó el Juzgado de instrucción de aquel partido en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, procediendo al secuestro de una hoja suelta tirada en dicho establecimiento, y que según parece suscribe D. Pedro Abril, Arcipreste de la Catedral de aquella diócesis, sobre cuyos hechos está instruyendo diligencias criminales dicho juzgado, habiéndose trasladado al día siguiente á Ciudadela para la prosecución de las mismas.

En virtud de orden de la Dirección general de Obras públicas de 13 de Junio último, el Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto que el día 8 del próximo Agosto, á las doce de su mañana, tenga efecto la subasta del acopio de materiales para la reparación de la carretera de tercer orden de Palma á Estallenchs, por Establiments, Espárlas y Bñalbufar, por el importe de su presupuesto que asciende á 55189 pesetas 88 céntimos.

Anteayer tarde en el puerto murió repentinamente un hombre que estaba tra-

bajando dentro de un falucho de los que viajan de Palma á Ibiza. Como es natural en estos tiempos, hubo un poco de alarma; pero después se supo que habia muerto de un ataque apoplético. Se constituyó allí un funcionario de Marina, para instruir la correspondiente causa.

La fragata *Numancia* y los torpedos *Polux* y *Rigel* han recibido orden de incorporarse en Mahon á la escuadra de instructor.

Leemos en *El Ancora*:

«Cuando las elecciones municipales nos permitimos (después de consumado el hecho) algunas ligeras indicaciones sobre esa malsana manía de transformar la administración pública en campo de mezquindades políticas.

Nuestro colega *Las Noticias*, que no podía negar la verdad del caso, halló más á mano el ya vulgar expediente de «constatar con el chiste al argumento» como decía D. José Zorrilla.

Ahora la realidad se impone, y se tocan los frutos forestos de lo que entonces lamentábamos; sino que ahora no estamos solos, nos acompañan en estas justas censuras, á mas de la prensa en masa y del público sensato, todos los hombres que sobre sus ideas ó preocupaciones políticas mantienen sano y expedito el don precioso del sentido común.»

Los conocidos ingenieros don Juan Malherti y D. Antonio Sastre y el agrimensor D. Antonio Porcel, han constituido una compañía para explotar la mina de hierro llamada «Santa Rita», situada en el término municipal de Buñoia.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplentes del Juzgado municipal del distrito de Santa Enlalia de Ibiza por renunciaciones de los que las desempeñaban.

D. Santiago Barrera y Bonet autor del *Catecismo de los Maquinistas de la Armada* ha dado á luz un libro titulado *Guía de los Maquinistas de máquinas fijas de vapor*. Está redactada esta obra de manera que para su inteligencia no se requieren grandes conocimientos, pues el autor solo se ha propuesto ser útil á la clase que trata de instruir y guiar, y se vale de preguntas y respuestas para facilitar las contestaciones en los exámenes.

Forma la obra un tomo de 210 páginas y una lámina, y se halla de venta en las principales librerías al precio de 7:60 pesetas.

Anteayer no fondó embarcación alguna en este puerto.

Se despacharon la balandra «Isabel», patron don Juan Roca, para Tánger, con efectos; el laúd «Nuevo», patron D. Manuel Gorgonio, para Barcelona, con carga variada; el pailebot «Salvador», capitán don Jofre, para Marsella, con carga; el laúd «Virgen del Carmen», patron don Antonio Vireus, para Felanitx, con vino; y el vapor «Jaime I.», capitán D. Juan Bil, para Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

En Inca se ha proyectado una barriada de ensanche, comprendida entre el terreno de la estación del ferro-carriil, el torrente de Cantabou, la carratera de Palma á Alcudia y la calle camino de Lloseta. Los planos han sido levantados por don Bartolomé Ferrá maestro de obras.

La Administración de Hacienda ha recomendado á los Ayuntamientos que se fijen en la reforma que ha sufrido el artículo 246 de la instrucción de 31 de Diciembre de 1881, referente al modo de resolver las reclamaciones que presenten los contribuyentes contra los repartos del encabezamiento por consumos.

La misma dependencia reclama de la Diputación y Ayuntamientos la remisión de una copia litera certificada de sus respectivos presupuestos.

Se ha repartido el número 13 de la *Revista Balear* de Medicina, Farmacia y Veterinaria, órgano del *Colegio Médico Farmacéutico*, correspondiente al 1.º del actual.

El *Sumario* es el siguiente: Crónica del cólera morbo, por D. E. Losada.—Contribución al estudio de la flora médica Balear, por D. Ignacio Sureda.—Lección

nes sobre la sífilis, por Mr. H. Leloir, traducidas por D. F. S.—Obstrucción intestinal producida por un cálculo biliar, por D. T. Darder.—Revista de la prensa, por don Antonio Mayol y D. V. Valenzuela.—Estadística demográfica-sanitaria.

Es curioso y algo más lo que dice el *Correo Catalán*, en el siguiente sueto:

«Nos dicen de la comarca del Paradés que parece que en el presente año son muy numerosas las nidadas de las perdices, pero con la rareza de que las hembras han sido menos fecundas que los años anteriores, pues sabido es que la perdiz pone regularmente de quince a veinte huevos, y este año las nidadas apenas llegan a diez cada una.

«Un amigo nuestro de dicha comarca cogió una nidada de diez huevos que creyó abandonados, pues estaban fríos completamente, y por lo que saliera los hizo empollar por una gallina, y a los trece días salieron diez perdices pequeñas, lo cual hace creer que el germen de vida del huevo de perdiz resiste mucho más que el de gallina, pues un huevo de la última no hubiera resistido el frío tanto tiempo, porque ya se sabe que la perdiz sale del cascarón a los veintidós días de empollados los huevos, y los que recogió nuestro amigo llevarían ya ocho días de incubación.

«Nos parece que con el cuidado debido se podría convertir el expresado pájaro en ave de corral, pues hace algunos años una señora, habitante en la comarca del Paradés logró, con mucho cuidado, hacer criar en un jardín de su propiedad una pareja de perdices, y salieron los polluelos con toda felicidad, llegando a ser bastante crecidos, si bien los gatos de la vecindad, saltando al expresado jardín, devoraron en parte los pobres pollos, no quedando a dicha señora otro recurso que meter en jaulas los que sobrevivieron.

«La expresada señora sembró trigo en un ángulo del jardín, y allí fué donde andaron las perdices.

«Los aficionados podrían probarlo como lo hicieron los religiosos de Bélgica, que domesticaron el conejo, y otros pueblos del Norte que practicaron lo mismo con el pato y la oca, que antes eran silvestres, y como los jesuitas trajeron del Canadá el pavo de Indias y lo aclimataron en Europa.»

Hemos recibido un ejemplar del presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1886 á 1885. A continuación insertamos el resumen del mismo:

Gastos ordinarios.	
Gastos del Ayuntamiento . . . . .	69.918 68
Policia de seguridad . . . . .	92.480 00
Policia urbana y rural . . . . .	69.097 00
Instrucción pública y primaria . . . . .	64.981 66
Beneficencia municipal . . . . .	4.100 00
Obras públicas . . . . .	61.735 50
Correccion pública . . . . .	32.342 41
Cargas de justicia y de crédito legal . . . . .	370.594 84

Gastos voluntarios.	
Obras de nueva construcción . . . . .	36.500 00
Imprevistos.	
Gastos apremiantes . . . . .	25.000 00
Total del presupuesto de gastos . . . . .	826.769 79

Ingresos ordinarios.	
Propios y comunes . . . . .	5.234 44
Impuestos especiales . . . . .	170.314 27
Correccion pública . . . . .	19.560 52

Ingresos extraordinarios.	
Los de este género . . . . .	53.568 59
Total de los ingresos ordinarios y extraordinarios . . . . .	248.674 79
Déficit que resalta . . . . .	578.095 00
Recursos legales para cubrir el déficit . . . . .	578.095 00
Total del presupuesto de ingreso . . . . .	826.769 79

Celebramos que el Ayuntamiento de la mayor publicidad á este documento, de grande interés para el vecindario, como todos los relativos á la contabilidad municipal. De este modo el público podrá juzgar los actos referentes á la gestion económica del Municipio.

Dice *El Isleño* que de muchos de los pueblos de la isla se reciben quejas respecto del abandono en que las autoridades locales tienen la policia higiénica. No se

trata solamente de las cuadras, pocilgas, aguas sucias etc. que infestan las poblaciones, sino de los estercoleros y bassas que están en el exterior de las casas en continua fermentación, constituyendo un foco de pestilencia que es una amenaza constante para la salud pública. Es indispensable que los Ayuntamientos y Juntas locales de sanidad salgan de su apatía y tomen enérgicas medidas á fin de que cese el estado de cosas contra el que claman los vecinos, cuidando singularmente que las especíeas bassas (letrinas al descubierto) estén cubiertas y obligando á los dueños de las mismas á que diariamente las desinfecten por medio de los procedimientos que la ciencia aconseja. Y esto lo pedimos con insistencia enareciendo muy particularmente al Alcalde de Palma haga vigilar los caserios de los alrededores de donde nos llegan quejas muy justas y espresivas.

Con insistencia vienen diciendo hace días los periódicos de Barcelona, sin distincion de matiz político, que es imperdonable el descuido que en aquella capital se observa respecto á medidas sanitarias. Poco tiempo há llegaron á Barcelona más de cien trabajadores de un ferrocarril que se construyó en la region infestada de Valencia, sin que hubiesen sido objeto de esas medidas que la más vulgar prudencia aconseja. Se ha dicho que habia enfermado en el tren de Valencia un viajero, y que á pesar de ofrecer ciertos síntomas, no se adoptó ninguna precaucion.

—Niega terminantemente el *Diario de Tortosa* que en aquella poblacion hayan ocurrido casos de cólera, como con insistencia han afirmado varios periódicos.

—Dice *La Opinion* de Tarragona que en aquella capital reina mucha alarma por consecuencia de la llegada de gran número de personas procedentes de puntos epidemiados, con las cuales no se observa ninguna precaucion sanitaria.

—Muchas personas que acaso pudieran salvarse fallecen en Valencia por falta de oportuna asistencia facultativa. Dicese tambien que bastantes coléricos mueren sin testar por no encontrarse notarios que se presenten á acercarse á los epidemiados que quieren hacerlo.

—Parece que el ayuntamiento de Murcia ha tratado en su última sesion de acordonar la ciudad en vista del rápido decrecimiento que se advierte en la epidemia.

—Como medida de precaucion se han cerrado en Alcoy los establecimientos de primera enseñanza.

A continuación insertamos el programa de la fiesta civico religiosa que deberá celebrarse en Porto Colom el día 25 de Julio próximo, con motivo de la bendición de la nueva Iglesia que se está construyendo y de una preciosa estatua de *Nuestra Señora del Carmen*.

Día 24.—A las cinco de la tarde, recepcion de las músicas de Porreras y Llummayor, por la banda de ésta villa, precedida del pendon de Ntra. Señora del Carmen, las que bajo la direccion de D. Joan Barceló, recorrerán las calles de los Huertos, calle y plaza de la Fuente, calle Mayor, del Sol, plaza de la Arrabal y del Mar, tocando unidas un paso doble. Saldrán despues para Porto-Colom; á cuya llegada se colocará el pendon de la Virgen sobre el portal de la nueva Iglesia, á los acordes de una marcha ejecutada por las tres bandas unidas.

Por la noche se soltarán algunos globos, y se dispararán bonitos fuegos artificiales.

Día 25.—Al rayar el día, las músicas recorrerán el caserío de la ribera tocando á diana.

Acto seguido se dirá la primera misa en la antigua capilla, y al tiempo de la elevacion tocarán las tres músicas la marcha Real; celebrándose otras dos misas rezadas antes del Divino Oficio.

A las nueve de la mañana reunion de todas las Autoridades y Clero para dar principio á la solemne bendicion de la nueva Iglesia y estatua de Nuestra Señora del Carmen cantándose despues un solemne *Te Deum*; interin se hará una colecta, durante la cual tocarán las músicas una bonita pieza.

Terminada la colecta se cantará la *Misa de Mercadante* con acompañamiento de piano, armonium y contrabajo, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal canónigo Doctoral. Concluida esta funcion religiosa se servirá un modesto refresco.

A las tres de la tarde habrá corridas de hombres y caballerías, al estilo del

país, sin que dejen de figurar la tradicional gaita y tamboril, la comparsa de gigantes enanos y los populares *dimonis*.

A las cinco, regatas de botes, lanchas y botes al remo.

Una hora antes de la puesta de Sol la banda de esta localidá escogirá piezas en la plaza frente la nueva iglesia y lo propio harán las de Porreras y Llummayor en la parte de la Aduana, cuyos barrios estarán adornados como se acostumbra en semejantes ocasiones, y al mismo tiempo habrá una cueca en el mar.

Al anochecer, despues de rezado el Santo Rosario, tendrá lugar una funcion religiosa la que terminará con la coronilla de las doce Estrellas cantada por varios aficionados.

A las diez de la noche las músicas ocuparán otra vez sus puestos respectivos amenizando la velada con escogidas piezas alternando con vistosos fuegos artificiales, y soltándose algunos globos en el centro del puerto.

Felanix 18 de Junio de 1885.

LA COMISION.  
BOLETIN.

El Boletín oficial de la provincia número 2874 contiene:

Encargo para la captura de dos penados que se fugaron del presidio de Tarragona.

Substo de la reparacion de la carretera de Palma á Estalenchs.

Aviso de que va á procederse á las operaciones de comprobacion de la riqueza urbana en la zona primera de las afueras de Palma.

Otro para que se observe lo dispuesto sobre repartimientos vecinales de consumos.

Otro para que las municipalidades remitan notas de los sueldos de sus empleados.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Subasta del suministro de pan y rancho á los detenidos y presos pobres de Capuchinos.

Anuncio de un proyecto de barriada y de la alineacion de la calle de Corró en Inca.

Otros de hallarse de manifiesto al público los repartimientos de la contribucion territorial de Felanitx, Santa Maria y Ciudadela y de consumos de Sineu.

Edicto judicial llaman do á los que se crean con derecho á la percepcion de 1500 libras mallorquinas que se reservó percibir D. Pedro José Bannasar en la donacion que hizo del predio «Son Mir,» á favor de un hijo suyo.

Vacantes de las plazas de Secretario y suplente en el Juzgado Municipal del pueblo de Santa Eulalia de Ibiza.

Escritura social de la compañía minera «Minas Metalíferas de Mallorca.»

Acta de constitucion de la misma compañía.

Compras verificadas por la factoria militar de utensilios de Mahon.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. nuestro esperamos de su amabilidad se servirá mandar la insercion, en las columnas de su apreciable periódico las siguientes lineas, por lo cual le anticipan las mas espresivas gracias los profesores de música que suscriben.

El comunicado que se permitió publicar, dias pasados, en nuestro daño, la *Empresa del Teatro-Circo Balear*, no puede ofendernos. La gramática es la única víctima.

Mas á fin de que no se realice aquello de que la opinion pública atiende mas á uno que desafina, que á veinte que callan, y al objeto de desagaviar la verdad, nos vemos precisados á relatar los hechos tal como han acontecido.

Nos atribuye gratuitamente la *Empresa* que hemos faltado á los compromisos que con ella teniamos contraídos, sin que podamos alegar negligencia en los pagos que se nos han hecho. Este es precisamente uno de los motivos, ya que no el principal, que nos ha obligado á romper el compromiso con la citada *Empresa*.

Conste ante todo, que quien há faltado á los compromisos contraídos ha sido la *Empresa*, porque debiamos cobrar al día y esto no se ha hecho: porque despues de trascurridos los ocho primeros dias solo se nos pagaron seis, y porque de los siete dias de la segunda, de la tercera y de la cuarta semanas solo hemos cobrado cinco y aun con notable retraso.

Al reclamar nosotros en el pasado

viénes el puntual cumplimiento del contrato de cobrar al día, nos vimos ofendidos y vilipendiados, y de ahí nació nuestra inquebrantable resolucion de separarnos de una *Empresa*, que ni cumple sus compromisos, ni guarda las debidas conveniencias sociales, ni atiende á otras consideraciones que á las de su propia conveniencia.

Juzguen ahora nuestros poisionos de parte de quien está la razon y la justicia.

Palma 10 de Julio 1885.

Guillermo Lladó.—Francisco Aguiló.—Pedro Planas.—Juan Vadell.—Gabriel Simó.—Vicente Forteza.—Bartolomé Canals.—Antonio Piña—Jaime Piña.—Bartolomé Simó.—Jaime Laita.—Rafael Picó.—Antonio Picó.—Francisco Campo.—Vicente Magraner.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 12 del actual fiesta popular en Santa Maria, ademas de los trenes ordinarios se verificará un tren extraordinario que saldrá:

De Santa Maria á Palma.

A las 11 de la noche.

Palma 8 de Julio de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Sábado 11 de Julio.

4.ª DE ABONO DE LA 3.ª SERIE.

Ultima representación irremisiblemente de la muy aplaudida zarzuela en 3 actos titulada;

LA MASCOTTA.

A las 8 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—Para el domingo 12 del corriente, se pondrá en escena la célebre zarzuela en 3 actos

DOÑA JUANITA.

Otra.—El Maestro Sr. Costabella ha dispuesto que la Orquesta toque la sinfonia de La Mascotta sin ningún corte.

Otra.—Las salidas se darán por las puertas de los jardines.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca.

El día 10 de los corrientes se dará principio al pago del dividendo de 15 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1885. Palma 8 Julio de 1885. El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Se ha perdido una perra de color chocolate piernas blancas y amarillas. Se ruega á la persona que la tenga la devuelva al Comado de los hijos de Rafael Pomar donde ademas de las gracias se dara una gratificacion.

TELÉGRAFOS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 10 m.

Segun el Resumen oficial sanitario, desde Marzo hasta Julio ha habido 28.275 invasiones y 12.462 defunciones.

Madrid, 10 á las 10 15 m.

Ayer hubo en las provincias 1404 invasiones y 653 defunciones; en Madrid seis y una; faltan bastantes datos.

Madrid 10 á las 11 30 m.

Hay grandes esperanzas de que se logrará la extracción de los diez millones que están sumergidos en Canarias con el vapor Alfonso XII.

Se trabaja para disuadir al señor Romero Robledo de su dimision; se confía que se conseguirá.

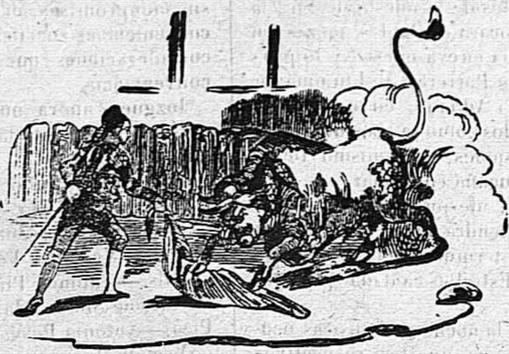
Madrid, 10 á las 4 45 t.

En el Senado se discute el proyecto de fuerzas navales mejora la cuestion sanitaria.

En el consejo del domingo se trataba de la dimision del Sr. Romero Robledo.

4 pñ interior, 60 10.

# PLAZA DE TOROS DE PALMA.



## EXTRAORDINARIA FUNCION DE MOJIGANGA.

Para el Domingo 12 Julio 1885.

(SI EL TIEMPO LO PERMITE.)

Y CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La empresa que tiene á su cargo dicho espectáculo, ha escogido 4 bueyes entre los muchos que traen de Bona (Argel) que reunen condiciones más que suficientes para la lidia. En su consecuencia: Se CAPEARÁN, BANDERILLEARÁN y MATARÁN los tres primeros por una cuadrilla de inteligentes aficionados, estando al frente de ellos el intrépido y valeroso PRIMO, quien se obliga á ejecutar las más arriesgadas suertes, con la serenidad y arrojo que tantas pruebas tiene dadas ante el público palmesano.

### ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Se soltarán 3 valientes bichos que serán lidiados en la forma antes descrita.  
El aventajado aficionado Pedro Cotó (a) Frascuelito, se compromete á poner un par de banderillas sentado en una silla.  
El aficionado Luis sepultura verificará el salto de trascuerno. Juan Petro se obliga á dar el salto llamado de cabo á rabo, tan peligroso por las muchas dificultades que ofrece su realizacion. Miguel Pou (a) el Grande ha de banderillar 2 toros á la inglesa, por el sistema Ferrán.  
El hércules Miguel Montenegro (a) Villaverde será el capeador y puntillero de tanda. Dichas suertes se verificarán á los bichos que reunan para ello condiciones.

DIRECTOR, MATADOR Y JEFE DE LA COMPAÑIA

## El célebre Bartolomé Buadas Primo

(A) MAZANTINI.

3.º Y último. Se soltará un bravo novillo para tomar parte en la gran pantomima burlesca, cómica y colérica, concluida ésta, será el toro capeado, banderilleado y muerto á estoque como los demás por el célebre matador de toros el Mazantini: dicha pantomima se titula:

### EL ENFERMO EN GAMA.

en la que tomará parte como protagonista el arriesgado Cayetano Picó (a) Rey de los bueyes y todas las demás partes de la compañía.

### PRECIOS.

Palcos de Sombra 8 reales.—Entrada general de Sombra 1'60 reales.—Id de Sol 1 real.—No habrá medias entradas.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 de la tarde y la funcion empezará á las 4 y media.

Las entradas se despacharán en las ventanillas de la Plaza.

De órden de la autoridad se prohíbe pasar de un tendido á otro; bajar al redondel hasta que esté enganchado el último toro, ni arrojar objeto alguno que pueda perjudicar á los lidiadores.

### ADVERTENCIAS.

Si empezada la funcion tuviera esta que suspenderse por lluvia ú otro accidente ageno á la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho á reclamacion de ninguna clase.

Si se inutilizara algun bicho ó lidiador durante la lidia el público no tendrá derecho á su sustitucion.

# Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE  
R. EISENMANN  
BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes amizados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes, Martínez y Pianos.

San Juan 20 Palma.

## GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y  
TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR  
DEL RIO  
HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus únicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Pianos San Juan 20

Quiénes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

## Refineria Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á los del extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña guice y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Pianos San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

## LA INDUSTRIAL.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES,  
DE LUJO Y ECONÓMICOS.

DE

## ANTONIO FÁBREGAS.

Pas den Quint 10 y 12 y Brossa 23.

Acaban de llegar de una de las principales fábricas de Alemania PIANOS que por su lujo y armonia no tienen rival los conocidos hasta hoy, esto va unido á la baratura de los Precios.

Máquinas de Coser de superiores clases, rentas al contado y á 10 Reales semanales.

Como este Establecimiento no se dedica exclusivamente á las ventas Pianos y Máquinas puede ofreceros á un 10 p<sup>o</sup> más baratos que las otras casas.

## LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

COMP. NIA DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS.  
CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCOS.

Direccion General en España Barcelona calle Ancha n.º 22  
Direct r en esta Provincia D. José A. Bos y Mestre.  
Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obraando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.